

# País se dirige a proceso de envejecimiento inédito

Rocío Marín González  
Oficina de Divulgación e  
Información

*Por cada 100 personas en edad de trabajar, 48 son dependientes, pero la relación de dependencia está cambiando debido al descenso en el número de hijos.*



En los próximos 15 a 20 años, Costa Rica se enfrentará a un proceso de envejecimiento en el cual la población de personas de 65 años y más, pasará de 278 mil a algo más de 600 mil y la población de 80 años se duplicará, sumando 121 mil personas.

El 1 Informe de Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica (ESPAM) presentado esta semana en la Universidad de Costa Rica, indica que la velocidad en la que se prevé se dará este envejecimiento poblacional hace que el proceso sea inédito, por cuanto en los países desarrollados este incremento se dio en un lapso

de 70 años, lo que permitió a las sociedades y a las familias, contar con un período de adaptación, ya que además su Producto Interno Bruto se multiplicó por tres o por cuatro. Según explicaron Xinia Fernández Rojas y Arodys Robles Soto, investigadoras del Centro Centroamericano de Población (CCP) de la UCR y coordinadoras del Informe, si existe previsión entre una alta proporción de las personas adultas mayores, se producirá en la economía un aumento de capital por trabajador y por ende, mejores posibilidades de crecimiento económico.

Sin embargo, la materialización de esa vinculación del proceso de envejecimiento con las posibilidades de desarrollo del país, requiere de un conjunto de políticas públicas relacionadas con la solidez de los sistemas de pensiones, mercados de capitales que posibiliten el ahorro y programas de vivienda o de mercado de bienes raíces, que no discriminen a los pequeños ahorrantes.

Por cada 100 personas en edad de trabajar, 48 son dependientes, lo que implica beneficios para la sociedad porque la base de contribuyentes es grande.

No obstante la relación de dependencia está empezando a cambiar, debido al descenso en el número de hijos y al aumento en la esperanza de vida que se dan desde hace algunos años. Ello implicará en el futuro próximo un mayor número de personas adultas mayores y de personas que sobreviven hasta edades avanzadas, que ya no producirán ingresos.

Esto reviste especial importancia, dado que el cuidado de las personas adultas mayores proviene principalmente de la familia, y de ella las mujeres son las responsables del cuidado.

A juicio de Fernández y Robles, esto obliga al Estado, las personas y las familias a tomar previsiones a largo plazo.



La tenencia de vivienda propia permite enfrentar la vejez con menor riesgo de caer en condiciones de pobreza. (Foto con carácter ilustrativo-Luis Alvarado)

## POBLACIÓN ADULTA MAYOR

Entretanto, para 278 mil personas la edad adulta mayor llegó y conforman el 6% de la población total del país.

Datos del Informe indican que de la población de 65 años y más, 129 mil son hombres y representan un 5,7% de la población masculina, mientras que son 148 mil son mujeres y representan un 6,7% de la población femenina. La diferencia se suscita debido a que la esperanza de vida en las mujeres es de 81,8 años, mientras que en los hombres es de 76,8 años.

La mayoría vive en la Gran Área Metropolitana (GAM): un 25% se concentra en los cantones de San José, Alajuela, Desamparados y Cartago y sólo un 17% está vinculado formalmente a la fuerza de trabajo, independientemente de todas las posibles actividades en las que puedan estar involucrados.

Las personas mayores que se mantienen laboralmente activos o activas, constituyen un 11,2% y se encuentran en un mercado laboral fragmentado en dos grupos: quienes trabajan formalmente y mantienen ingresos de una pensión contributiva o quienes no han tenido acceso a seguro de pensión y se ven forzados a hacerlo en actividades informales o agrícolas.

La mayoría, sin embargo, se encuentra inactiva y se divide en tres grupos: un 22% que no cuenta con ingresos, un 22,5% que recibe ayuda de terceras personas y un 41% que posee ingresos de pensiones contributivas o riqueza propia. La seguridad económica es menor para las mujeres.

El Informe evidencia que es necesario anticipar el retiro en la vejez con algún grado de estabilidad económica. La mayoría de esta población no recibe una pensión contributiva, lo cual es una desventaja respecto del riesgo de pobreza.

Los datos hacen suponer que en el futuro persistirá esta falta de cobertura debido a que actualmente solo algo más de la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA) es cotizante.

La PEA está compuesta por 1 millón 86 mil personas, de las cuales cerca de 900 mil son asalariadas, 153 mil trabajan por cuenta propia y 31 mil se hallan aseguradas por convenios especiales, lo que implica que solo un 53,6% está cubierto por algún régimen de pensión.

## **POBREZA Y CANAS**

Para los especialistas sobrepasar los 64 años no supone pobreza, las carencias económicas están dadas por la presencia en esos hogares de niños o niñas, la pérdida de quienes aportan ingresos, limitaciones de educación o por una menor cantidad de integrantes de la familia en edad productiva.

Si bien es cierto que un 23% de las personas adultas mayores vive en hogares pobres, el ESPAM refuta la creencia de que las personas adultas mayores sean una carga económica, pues alrededor de un 78% contribuyen con el hogar al ser receptoras de ingresos.

Para evitar el riesgo de pobreza en la edad adulta mayor, el país debe procurar atender la falta de cobertura de los sistemas de pensiones, el aumento en la tasa de dependencia y ciertas ineficiencias asociadas con el sistema financiero costarricense, sobre todo tomando en cuenta que a futuro la población adulta mayor será numéricamente más grande y las familias más pequeñas, lo cual reduce la posibilidad de transferencias por parte del Estado y de apoyo por parte del grupo familiar.

## **APORTES**

Para las doctoras Fernández y Robles, la población adulta mayor no solo trae consigo carencias y necesidades, sino contribuciones necesarias e imprescindibles dentro de la cotidianidad.

A partir de un conjunto de historias de vida de personas adultas mayores, el Informe muestra cómo esta población brinda un aporte a la sociedad, generalmente a través de intercambios con otras personas, que implican ayuda, afecto y afirmación.

El Informe reconoce un círculo virtuoso, en el que las personas adultas mayores logran reconocimiento social y la ocupación productiva de su tiempo libre, así como relaciones intergeneracionales positivas y la apertura de nuevos espacios para la realización de proyectos de vida, que permiten una mayor satisfacción y bienestar personal y la posibilidad

de sobrellevar los cambios drásticos de la vejez, sobre todo los relacionados con el sentido de identidad, autonomía y pertenencia.

Los adultos mayores consultados reconocen la conveniencia de establecer redes de apoyo, para que sus aportes a la familia y a la comunidad sean reconocidos, por lo que a juicio de los investigadores, es necesario promover espacios para que aquellas personas adultas mayores que enfrentaron limitaciones, puedan lograr su autorrealización y satisfacción personal.

El Informe de Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor fue concebido a partir de la visión compartida de la Universidad de Costa Rica y el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), sobre la necesidad de conocer de forma más exhaustiva la situación de este grupo etario y proporcionar al país insumos para atender de forma adecuada las consecuencias que implicarán el cambio demográfico inminente.

Lo fundamental es comprender que la situación actual de las personas adultas mayores está inexorablemente vinculada a la realidad que deberán enfrentar generaciones que ya forman parte de la población del país, enfatizaron Fernández y Robles.

Este documento es producto de un esfuerzo conjunto del Centro Centroamericano de Población, la Escuela de Nutrición, el Programa Integral para la Persona Adulta Mayor de la Vicerrectoría de Acción Social y la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, con el apoyo del CONAPAM.

Entre los temas analizados se encuentran seguridad económica, aportes a la cotidianidad, salud, uso y acceso a los servicios de salud, redes de apoyo social, oportunidades de participación, legislación, maltrato y negligencia, cuya validación se dio en diez talleres realizados entre mayo del 2007 y agosto del 2008, con diversos grupos de expertos.